

INFORME ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS Dirección Administrativa

2023







1. AGRADECIMIENTOS

Estos primeros cambios en el enfoque de gestión de COMCAJA se han dado con el decidido apoyo del Señor Superintendente del Subsidio Familiar Doctor Luis Guillermo Pérez Casas quien con su enfoque social y su trayectoria en la defensa de los derechos humanos de las clases más desprotegidas del país ha imprimido una dinámica de restauración y posicionamiento de COMCAJA en el concierto nacional del Subsidio Familiar, también es menester mencionar el decidido apoyo del Agente Especial de Intervención Doctor Osvaldo Álvarez Martínez quien con su rigor técnico y experiencia administrativa ha impulsado los proyectos y procesos de cambio en COMCAJA y claro está, un reconocimiento especial al equipo de colaboradores de la Corporación quienes con su experiencia y conocimiento han aportado a esta nueva. Visión que hoy presenta la Caja proyectándose al país como la Caja de Compensación Familiar de los campesinos de Colombia.

Los resultados presentados en este informe para la Asamblea General de Afiliados están a corte 31 de diciembre de 2022.







2. INFORMACIÓN FINANCIERA.

INFORMACIÓN FINANCIERA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Este informe presenta los resultados de COMCAJA al corte del mes de diciembre de 2022, se realiza un comparativo que comprende el periodo de diciembre 2021 - 2022. A continuación se reflejan las cifras de las cuentas mayores del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, con el fin de analizar los cambios relevantes que ha tenido COMCAJA.

2.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta lo anterior, se detallan las cuentas del Estado de Situación Financiera y se presentan sus principales variaciones con corte a diciembre de 2021 y 2022 así:

El activo Corriente 2022 es 14.582.487,911 Las provisiones son: 2022: 1.818.241.649 2021: 1.796.627.549 Los fondos de ley de 2022 en el pasivo quedaron en blanco y son: 24.229.390.244

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021

(Expresado en pesos)

| ACTIVO | DIC-22 | DIC-21 |
|--|------------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo corriente | 12,209,339,985 | 12,954,861,970 |
| Activos Financieros - Inversiones | 342,535,841 | 148,980,287 |
| Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar | 2,030,612,085 | 3,528,890,793 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 14,582,487,911 | 16,632,733,050 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo | 4,870,071,309.00 | - |
| Otros Activos Financieros no corrientes - Inversiones | 90,585,126 | 83,646,454 |
| Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión | 40,752,731,833 | 40,887,760,221 |
| Intangibles | 549,998,008 | 549,998,008 |
| Fondos de Ley con Destinación Específica | 21,623,862,164 | 21,480,609,222 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 67,887,248,440 | 63,002,013,905 |
| TOTAL ACTIVO | 82,469,736,351 | 79,634,746,955 |

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021

(Expresado en pesos)

| PASIVO | DIC-22 | DIC-21 |
|--|----------------|----------------|
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por Pagar | 2,979,653,327 | 3,487,191,065 |
| Beneficios a Empleados | 678,401,721 | 630,115,851 |
| Otros Pasivos Financieros - Diferidos | 3,178,810,842 | 2,987,159,332 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 6,836,865,890 | 7,104,466,248 |
| | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| | | |
| Provisiones | 1,818,241,649 | 1,796,627,549 |
| Cuentas por Pagar largo plazo | 3,264,891,041 | - |
| Otros Pasivos no financieros | 1,254,749,196 | 590,487,534 |
| Fondos de Ley con Destinación Específica | 24,229,390,244 | 25,309,857,712 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 30,567,272,130 | 27,696,972,795 |
| | | |
| TOTAL PASIVO | 37,404,138,020 | 34,801,439,043 |

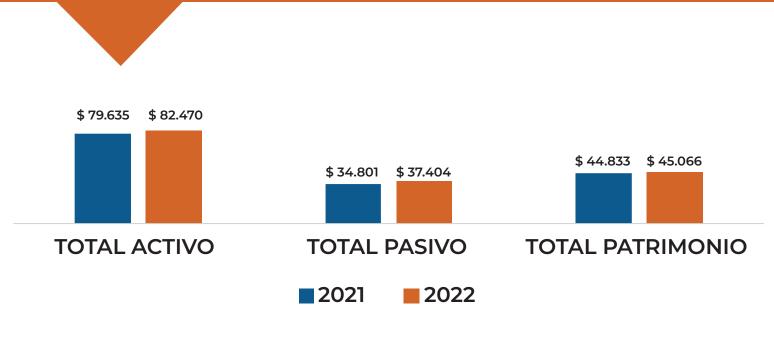




| PATRIMONIO | DIC-22 | DIC-21 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Obras y Programas de Beneficio Social | 24,538,618,889 | 24,538,618,889 |
| Superavit - Donaciones | 919,800 | 919,800 |
| Reservas Obligatorias | 346,795,183 | 156,262,759 |
| Otras Reservas | 5,362,048,753 | 5,362,048,753 |
| Déficit del Ejercicio | | |
| Utilidad del Ejercicio | 41,757,995 | 3,096,178,932 |
| Remanentes Acumulados | 7,535,662,540 | 4,439,483,608 |
| Déficit Acumulados | (25,305,101,333) | (25,305,101,333) |
| Otros Resultados integrales | | |
| Efectos por Convergencia a las NIIF | 32,544,896,504 | 32,544,896,504 |
| TOTAL PATRIMONIO | 45,065,598,331 | 44,833,307,912 |
| | | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 82,469,736,351 | 79,634,746,955 |

LAS CIFRAS DEL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE DE 2022 -2021 SON LAS SIGUIENTES:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Corte Diciembre 2021 - 2022 (Cifras en Millones \$)



Fuente: Estados Financieros COMCAJA









2.1.1 ACTIVOS.

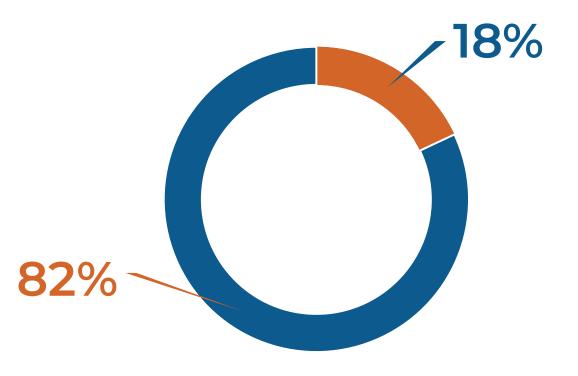
Los rubros de mayor representación son: Efectivo y Equivalente del Efectivo corresponde al 3.4 % Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión corresponde al 51% del valor total del activo

Por otra parte, los Otros Activos (Fondos de Ley con Destinación Específica), recursos depositados en cuentas bancarias representan un 25.7 %, de los activos y otros activos con un 9.9 %.

El Activo de COMCAJA se compone de la siguiente manera:



% Participación Activo Total Activo: \$82.469.736.351 a 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en Millones \$)



\$ 14.582 \$ 67.887



Fuente: Estados Financieros COMCAJA

La cuenta 11 está compuesta por los recursos depositados en entidades Financieras las cuales presentaron una disminución con relación al año anterior de \$ 745.521.985

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Representan los bienes que posee la CAJA con el fin de emplearlos de forma permanente para el desarrollo de su objeto social. A 31 de diciembre de 2022, se componen de la siguiente manera:

| CONCEPTO | 2022 | 2021 | DIFERENCIA |
|--|-----------------|-----------------|---------------|
| Edificios | 7,478,008,477 | 7,478,008,477 | 0 |
| Maquinaria y Equipo | 43,135,361 | 43,135,361 | 0 |
| Equipo de Oficina | 203,951,629 | 223,209,041 | (19,257,412) |
| Equipo de Computación y Comunicación | 52,801,999 | 52,581,999 | 220,000 |
| Equipo de hoteles, Restaurantes y Cafetería | 24,761,800 | 24,761,800 | 0 |
| Flota y Equipo de Transporte | 61,000,000 | 61,000,000 | 0 |
| Depreciación acumulada | (1,115,220,042) | (999,229,065) | (115,990,977) |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | (6,748,439,224) | (6,883,467,613) | (135,028,389) |
| Terrenos | 22,325,915,177 | 22,325,915,177 | (0) |
| Edificaciones | 11,678,377,431 | 11,678,377,431 | 0 |
| PROPIEDADES DE INVERSION | 34,004,292,608 | 34,004,292,608 | 0 |

Equipo de Oficina: La disminución corresponde a los activos totalmente depreciados por valor de \$ 27.1 millones de pesos y un aumento por la compra de elementos deportivos por valor de \$ 7.9 millones de pesos.

Depreciación Acumulada: Registra el monto de la depreciación calculada sobre el costo histórico de la Propiedad, Planta y Equipo de la CAJA con excepción de los terrenos la cuenta 15.





| ACTIVO | VALOR | % |
|---|----------------|-------|
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo corriente | 12,209,339,985 | 14.80 |
| Activos Financieros - Inversiones | 342,535,841 | 0.42 |
| Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar | 2,030,612,085 | 2.46 |
| Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo | 4,870,071,309 | 5.91 |
| Otros Activos Financieros no corrientes - Inversiones | 90,585,126 | 0.11 |
| Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión | 40,752,731,833 | 49.42 |
| Intangibles | 549,998,008 | 0.67 |
| Fondos de Ley con Destinación Específica | 21,623,862,164 | 26.22 |
| TOTAL | 82.469.736.351 | 100 |

La cuenta 18 FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA:

registra los recursos manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, sobre los cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

2.1.2 PASIVOS

El total del Pasivo con corte a 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 37.404.138.020. El rubro más representativo es Fondos con Destinación Específica que representa el 65%.



La cuenta 28 FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS:

Comprende los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base a las normas legales y actos administrativos de control. Los Fondos de Ley son los siguientes:

- ► FOVIS se crea en el año 1990, vivienda de interés Social.
- ▶ LEY 115 se crea en el año 1994.
- FONIÑEZ se crea en el año 2002, fondo de atención a la niñez.
- ► FOSFEC primero nació en el año 2002, como FONEDE fondo para el desempleo y en el 2013, se perfecciona como fondo al fomento del empleo y protección al cesante FOSFEC.
- ► FOSYGA nace 1993 solidaridad y garantía en salud.

El siguiente cuadro presenta las variaciones de cada una de las cuentas consolidadas que conforman el Pasivo:

| PASIVO 2022 | VALOR | % |
|--|----------------|------|
| Cuentas por Pagar | 6,244,544,368 | 17% |
| Beneficios a Empleados | 678,401,721 | 1.8% |
| Otros Pasivos Financieros - Diferidos | 3,178,810,842 | 8% |
| Provisiones | 1,818,241,649 | 5% |
| Otros Pasivos no financieros | 1,254,749,196 | 3.4% |
| Fondos de Ley con Destinación Específica | 24,229,390,244 | 65% |

2.1.3 Patrimonio

Registra el valor constituido con base en los remanentes en las operaciones de cada ejercicio.

El total del Patrimonio ascendió a la suma de \$ 45.065.598.331 a 31 de Diciembre de 2022.



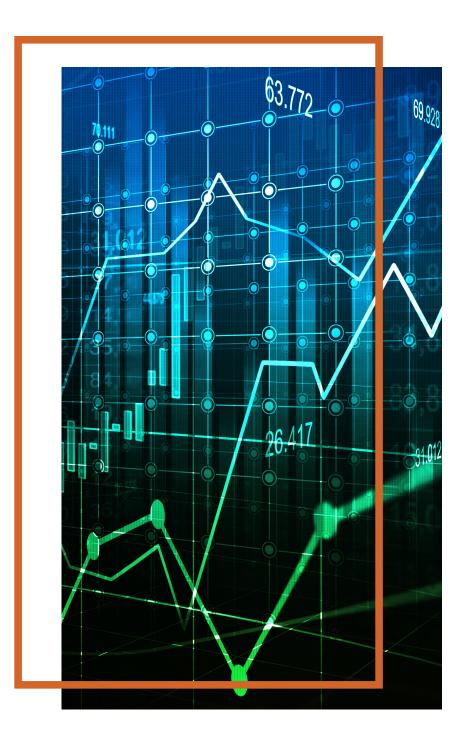
2.1.3 PATRIMONIO

| CONCEPTO | 2022 | 2021 | DIFERENCIA |
|--|------------------|------------------|-----------------|
| Obras y Programas de Beneficio Social | 24,538,618,888 | 24,538,618,888 | - |
| Donaciones | 919,800 | 919,800 | - |
| Reservas Obligatorias | 346,795,183 | 156,262,759 | 190,532,424 |
| Para administración y servicios sociales | 5,362,048,753 | 5,362,048,753 | - |
| Resultados del Ejercicio | 41,757,995 | 3,096,178,932 | (3,054,420,937) |
| Administración y Servicios Sociales | 7,535,662,540 | 4,439,483,608 | 3,096,178,932 |
| Déficits Acumulados | (25,305,101,333) | (25,305,101,333) | - |
| Efectos por convergencia a las NIIF | 32,544,896,505 | 32,544,896,505 | - |
| TOTAL PATRIMONIO | 45,065,598,331 | 44,833,307,912 | 232,290,419 |

2.1.4 ESTADO DE RESULTADOS.

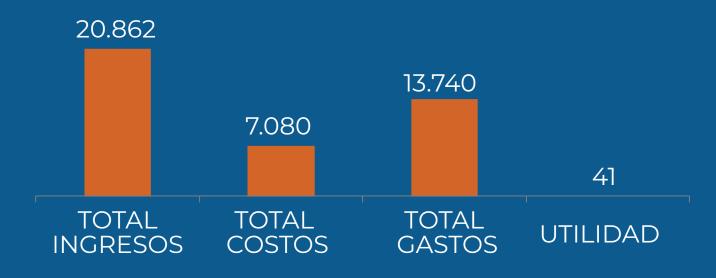
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES

| F | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | | | | | | |
|---|---|-------------|----------------|----------------|--|--|--|
| | A 31 DE DICIEMBRE DE 2022- 2021 | | | | | | |
| | | O EN PESOS) | | | | | |
| | DIC-22 DIC-21 | | | | | | |
| П | | | | | | | |
| | OPERACIONES CONTINUADAS | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | Ingresos de Actividades Ordinarias | | 20,062,024,928 | 16,578,316,803 | | | |
| Ш | | | | | | | |
| | Costo Prestación de Servicios | | 7,080,199,578 | 5,898,134,475 | | | |
| Ш | | | | | | | |
| Ш | GANANCIA BRUTA | | 12,981,825,350 | 10,680,182,328 | | | |
| Ш | | | | | | | |
| Н | | | | | | | |
| ш | | | | | | | |
| ш | Otros Ingresos | | 440,190,962 | 4,080,579,742 | | | |
| ш | Gastos Administración | | 7,349,731,785 | 6,134,881,235 | | | |
| Н | Apropiaciones de Ley y Transferencias | | 6,279,275,200 | 5,119,809,499 | | | |
| ш | | | 110,697,709 | 465,302,189 | | | |
| Ш | RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN | | (317,688,382) | 3,040,769,147 | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | Costos Financieros neto | | (0) (0) | 4,166,010 | | | |
| | | | 484,400 | | | | |
| | Ingresos Financieros | | 359,930,777 | 59,575,795 | | | |
| | GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS | | 41,757,995 | 3,096,178,932 | | | |
| | Gastos por impuesto a las ganancias | | | | | | |
| | | | (1757.005 | 7 006 170 072 | | | |
| | GANANCIA PROCEDENTE DE ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN | | 41,757,995 | 3,096,178,932 | | | |



En el Estado de Resultados Integrales, tuvo una Ganancia Bruta de \$ 12.981.825.350 con un aumento de \$ 2.301.643.022 en comparación al mes de diciembre de 2022. El resultado Integral del ejercicio al mes de diciembre de 2022 es de \$ 41.757.995.

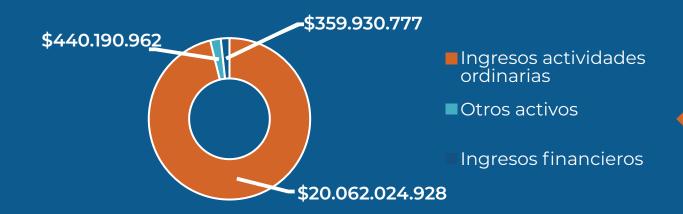
ESTADO DE RESULTADO a 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en Millones \$)



2.1.4.1 Ingresos

Los ingresos operacionales con corte a diciembre de 2022 ascendieron a la suma de \$ 20.862.146.667; los cuales presentaron un aumento de \$ 143.674.327, con respecto al mismo periodo del año 2021.

IngresosTotales Total Ingresos: \$ 20.862.146.667 a 31 de Diciembre de 2022



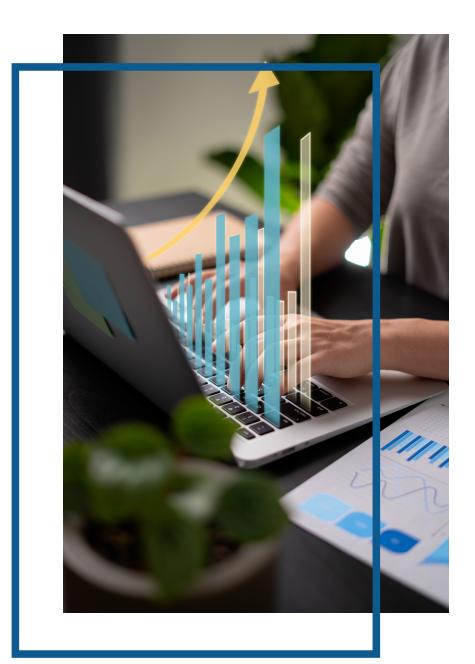
Los incrementos más significativos del año 2022 con relacion al 2021, corresponden:

► Aportes, Recreacion y Deporte correspondientes a las diferentes actividades que realiza la Caja en sus 4 Departamentales tales como Gimnasio, Escuelas Deportivas, Recreación etc por valor de \$ 3.483.708.125.

Disminuyó con relación al año 2021 en:

► Ajuste al Valor razonable con Cambios en el Resultado por valor de \$ 3.183.721.883,18, correspondiente al avalúo del Hotel San Marcos y el avalúo del parqueadero 53 de Nivel Central.

Nota: Para el año 2022 no se realizaron avalúos a los inmuebles de COMCAJA lo cual se ve reflejado en la disminución de las utilidades.



2.2.1 Indicadores

La Caja de Compensación Familiar Campesina para el mes de diciembre de 2022, presenta tres (3) principales indicadores objeto de análisis, que nos permite mostrar la liquidez que tiene COMCAJA para cubrir todas las apropiaciones de Ley.

Razón corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente \$ 14.582.487.911 / \$ 6.836.865.890 = 2.13 %

Capital de trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente \$ 14.582.487.911 - \$ 6.836.865.890 = \$ 7.745.622.021

Nivel de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Tota \$ 37.404.138.020 / \$ 82.469.736.351 = 45 %

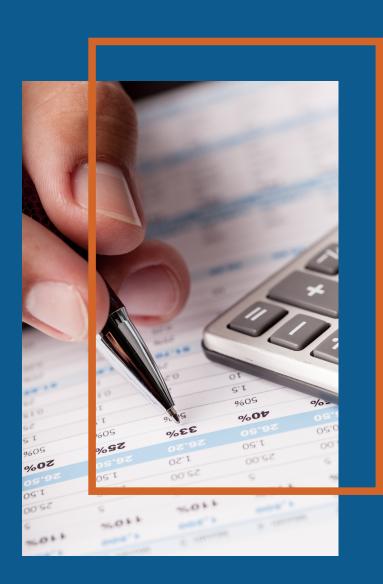
2.2.2 Análisis de los indicadores 2.2.2.1 Razón Corriente

El indicador de Razón Corriente para COMCAJA con corte al mes de diciembre de 2022, es de 2.13 %, lo que indica que la caja cuenta con el respaldo necesario para cubrir sus obligaciones financieras de corto plazo.

2.2.2.2 Capital de Trabajo

El COMCAJA presenta un Capital de trabajo positivo de \$7.745.622.021 a corte diciembre de 2022. Este indicador es el excedente de los activos





corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la Caja en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal de COMCAJA en marcha.

2.2.2.3 Nivel de Endeudamiento

Este indicador permite establecer el porcentaje de participación de los acreedores dentro de COMCAJA. El nivel de Endeudamiento de la Caja es del 45% respecto de sus activos. Este porcentaje está dado en su mayoría por los Fondos de Ley, Propiedad Planta y Equipo.

Nota: De acuerdo a lo anterior se debe tener en cuenta que los recursos que se encuentran en la mayoría de las cuentas bancarias tienen destinación específica por lo cual no se deben gastar en otros conceptos.

2.2.2.4 Conclusión contable

De acuerdo a la parte considerativa de este informe y tomando en cuenta las Razones Financieras de COMCAJA cuenta con liquidez, sin embargo es de aclarar que el dinero que reposa en algunas cuentas bancarias, tales como son las cuentas de las diferentes líneas de créditos sociales y la venta de inmuebles, tienen destinación específica y su utilización no es permitido para gastos de funcionamiento.

La actual administración viene trabajando en coordinación con la AEI para que a la Caja se le restituya la facultad de operar en el territorio nacional y así incrementar los recaudos del 4%, establecer programas sociales en las diferentes regiones de país, recuperar los hoteles de San Marcos y el Hotel Centro Recreacional Coveñas para su puesta en operación, así como ejecutar

los programas de vivienda en San José del Guaviare y en Sucre y operar programas del Gobierno Nacional en el marco del Plan de Desarrollo con esto iniciativas materializadas se podrá absorber el exceso que hoy se presenta de gastos de administración frente al límite fijado legalmente, de estos proyectos se profundizará más adelante.

La Utilidad que COMCAJA viene generando en los años 2019 al 2022, corresponde a ingresos no operacionales correspondientes a avalúos realizados, provisiones, recuperaciones, liberación de reservas y provisiones de cesantías, vacaciones, entre otros.

ÁREA DE SUBSIDIO FAMILIAR

3.1 Empresas Afiliadas

Al cierre de la vigencia 2022, COMCAJA cuenta con un total de 2.229 empresas afiliadas, en el siguiente cuadro, se detalla el comportamiento de afiliaciones en las últimas tres vigencias:

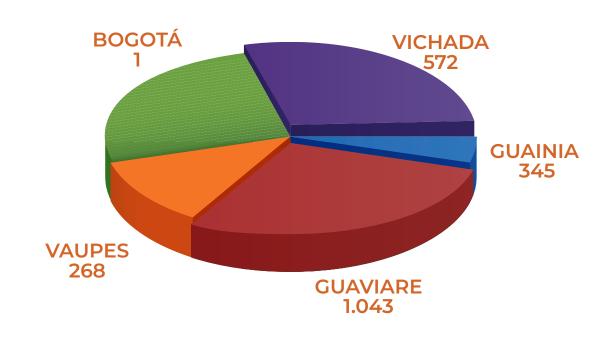
| CIERRE EMPRESAS AFILIADAS | | | | |
|--------------------------------|-------|-------|-------|--|
| VIGENCIA | 2020 | 2021 | 2022 | |
| TOTAL EMPRESAS AFILIADAS | 2.038 | 2.260 | 2.229 | |







TOTAL EMPRESAS AFILIADAS EN 2022 POR DEPARTAMENTOS



Con la gestión adelantada para lograr que las empresas que operan en cada Departamento se afiliaran a COMCAJA se logró la afiliación de 370 nuevas afiliaciones, representadas en 70 de Guainía, 170 de Guaviare, 42 de Vaupés y 88 de Vichada. A continuación se muestra el total de empresas

3.2 Análisis De Población

Diciembre 2022.

Al cierre de la vigencia 2022 se presentó cierre de población cubierta con 33.393 personas.

Tabla No 1. Población Cubierta Total

Fuente Estadísticas Poblacionales



| ITEM | Corte Dic 2022 | GUAINÍA | GUAVIARE | VAUPÉS | VICHADA | BOGOTÁ |
|--|-------------------|---------|----------|--------|---------|--------|
| TOTAL NUMERO DE EMPRESAS | 2.229 | 345 | 1.043 | 268 | 572 | 1 |
| NUMERO DE TRABAJADORES | 15.373 | 2.880 | 6.663 | 1.848 | 3.941 | 41 |
| NUMERO DE TRABAJADORES BENEFICIARIOS | 6.667 | 1.290 | 2.859 | 888 | 1.610 | 20 |
| NUMERO DE TRABAJADORES NO BENEFICIARIOS | 8.706 | 1.590 | 3.804 | 960 | 2.331 | 21 |
| NUMERO DE PERSONAS A CARGO | 18.020 | 3.500 | 6.879 | 2.798 | 4.797 | 46 |
| PERSONAS A CARGO BENEFICIARIOS | 6.374 | 1.099 | 2.524 | 988 | 1.744 | 19 |
| PERSONAS A CARGO NO BENEFICIARIOS | 5.986 | 1.273 | 2.211 | 972 | 1.518 | 12 |
| CONYUGUES | 5.660 | 1.128 | 2.144 | 838 | 1.535 | 15 |
| TOTAL CUBIERTA | 33.393 | 6.380 | 13.542 | 4.646 | 8.738 | 87 |

Fuente Estadísticas Poblacionales

3.3 Población Cubierta por Departamento

Durante la vigencia 2022, la población cubierta fue de 33.393, con la siguiente participación:

Tabla No 2. Población Cubierta por Departamento



| DEPARTAMENTO | POBLACIÓN CUBIERTA | PARTICIPACIÓN |
|--------------|--------------------|---------------|
| GUAINÍA | 6.380 | 19,11% |
| GUAVIARE | 13.542 | 40,55% |
| VAUPÉS | 4.646 | 13,91% |
| VICHADA | 8.738 | 26,17% |
| BOGOTÁ | 87 | 0,26% |
| TOTAL | 33.393 | 100,00% |

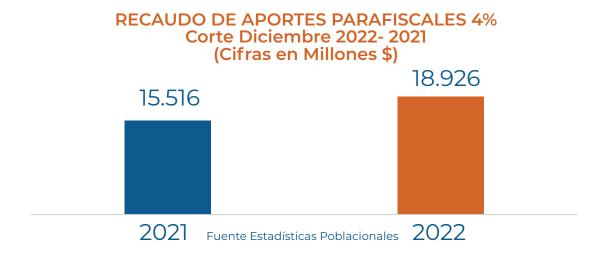
Fuente Estadísticas Poblacionales

En la tabla anterior, se observa la mayor cobertura en el departamento de Guaviare con una participación de 40%, esto es debido a que en el Departamento de Guaviare se concentra el mayor número de empresas afiliadas representando un 46% en el total de empresas, mientras en Bogotá representa la menor participación con un 0,3%, está última debido a que solo se cuenta con las afiliaciones de los empleados de la Caja de Compensación Familiar Campesina – COMCAJA.

3.4 Recaudo de Aportes 4%

Con corte a Diciembre del año 2022, el recaudo de aportes parafiscales del 4% ascendió a \$18.926.217.295, presentado un incremento del 22%,

al mismo corte en la vigencia 2021, este mayor valor está representado en el incremento de número de empresas afiliadas, a la recuperación de aportes en mora y a la legalización de aportes de empresas que no habían solicitado su afiliación.



3.5 Recuperación de Aportes en Mora

La recuperación de aportes del 4% por vigencia actual corresponde a los aportes que las empresas pagan de manera morosa pero dentro de la misma vigencia, a estos morosos se les remite mensualmente el aviso de incumplimiento recordándoles estar al día en sus pagos de aportes parafiscales y la recuperación de aportes 4% de vigencias anteriores, corresponde a los aportes que las empresas pagan por aportes adeudados de vigencias anteriores, y el cobro se realiza a través de comunicaciones de cobro pre jurídico.

De acuerdo a lo anterior, en lo corrido de la vigencia 2022, la recuperación de aportes en mora presenta un cumplimiento del 120 %, frente a lo proyectado:

| TOTAL RECUPERACION CARTERA MOROSA | TOTAL RECUPERACION CARTERA MOROSA PROYECTADO | % CUMPLIMIENTO |
|--------------------------------------|--|-------------------|
| \$3.185.272.414 | \$2.656.980.500 | 120% |

Por último, en cuanto al tema de recuperación de aportes se informa que la Caja en lo corrido de la vigencia ha recuperado aportes parafiscales en mora por valor de \$3.185.272.414, presentando un cumplimiento total frente al valor proyectado para la vigencia y un incremento del 12% frente a los \$2.850.488.458, que se recaudaron al mismo corte en la vigencia 2021, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



3.6 Cuota Monetaria

Cumpliendo con nuestro objeto social, durante la vigencia 2022, COMCAJA pagó 89.210 cuotas monetarias por valor de \$5.346.584.077, como se detalla a continuación:



3. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

En la vigencia 2022 COMCAJA puso a disposición de la población diversidad de programas y actividades recreativas que contribuyen al sano esparcimiento y buen aprovechamiento del tiempo libre, así mismo cada uno de los programas y actividades son subsidiados para las categorías A y B.

Con corte al mes de diciembre de 2022, se atendieron 12.593 personas en los diferentes programas y servicios que se han ofrecido en lo corrido del año, resaltando la gestión que ha realizado la Caja frente al incremento de coberturas por concepto de recreación y capacitación no formal, con respecto a la vigencia 2021 donde se atendieron 8.499 personas presentando un incremento del 48% respecto a la vigencia 2022.

| COBERTURA RECREACIÓN Y CAPACITACIÓN | | | | |
|---|--------------------|--------|--|--|
| SERVICIO | PERSONAS ATENDIDAS | USOS | | |
| ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA | 1.366 | 16.392 | | |
| GIMNASIO | 1.610 | 38.640 | | |
| VACACIONES RECREATIVAS | 336 | 447 | | |
| OTROS EVENTOS DE TIPO SOCIAL | 3.041 | 3.041 | | |
| RECREACIÓN DIRIGIDA | 5.626 | 5.626 | | |
| TORNEOS DEPORTIVOS | 444 | 170 | | |
| EDUCACIÓN INFORMAL - CURSOS Y TALLERES | 170 | 170 | | |
| TOTAL, COBERTURA RECREACIÓN | 12.593 | 64.486 | | |

3.1 CONTRATOS DE BIENESTAR

Durante la vigencia 2022, se suscribieron los siguientes contratos de bienestar social:

- ► Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Guaviare por valor de \$166.839.187.
- ► Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Vaupés por valor de \$49.031.358.
- ► Fondo Social de la Contraloría en el departamento de Guaviare por valor de \$ 11.976.375.
- ► Fondo Social de la Contraloría en el departamento de Vichada por valor de \$ 10.679.607.
- ► Fondo Social de la Contraloría en el departamento de Guainía por valor de \$ 11.005.318.
- ► Fondo Social de la Contraloría en el departamento de Vaupés por valor de \$ 9.385.530.

Por otra parte la Caja realizo actividades a través de órdenes de compra a entidades como:

- ► Organización Terpel en los departamentos de guaina, Guaviare, Vaupés y Vichada 32 personas.
- ► La Aeronáutica Civil en los departamentos de Vaupés y Vichada 25 personas.
- ► Comoriente en el departamento de Guaviare 20 personas.
- ▶ ICA en el departamento de Vaupés con una cobertura de 10 personas.

3.2 CONVENIO FACULTATIVOS

De acuerdo al convenio suscrito con la Caja de Compensación CAFAM para prestar servicios de recreación, capacitación y actividades de bienestar a los afiliados facultativos de las Fuerzas Militares, Ejército, Armada Nacional y Policía, en los Departamentos de Guainía Guaviare, Vaupés y Vichada, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se atendieron 3.095 facultativos en actividades recreativas como días de sol, , vacaciones recreativas, día del niño, día de la madre, día de la familia, día de las cometas, amor y amistad, día dulce, celebración cumpleaños, navidad, evidenciando un incremento en la cobertura del 122% con respecto a la vigencia 2021 donde se presentó una cobertura de 1.396 personas.

3.3 CREDITOS SOCIALES

El Programa de Crédito social ofrece un portafolio acorde a las necesidades del afiliado y su núcleo familiar. Así mismo, cuenta con una variedad de líneas de créditos con una tasa de interés de acuerdo a la categoría del afiliado, la cual es representativamente baja frente a otras tasas ofrecidas en el mercado financiero. Las modalidades de crédito que se ofrecieron durante la vigencia 2022 fueron: Educación, turismo, automotores nuevos, libre inversión, beneficiando con este programa a los trabajadores afiliados a Comcaja, especialmente a las categorías A y B.

COMCAJA durante la vigencia 2022 aprobó 98 créditos por valor de \$935.223.585, en la modalidad de libre inversión.

| CREDITOS SOCIALES VIGENCIA 2022 | | | | | |
|---------------------------------|-------|----------------|--|--|--|
| LINEA DE CREDITO | VALOR | | | | |
| LIBRE INVERSIÓN | 98 | \$ 935.223.585 | | | |
| TOTAL | 98 | \$ 935.223.585 | | | |

Categoría A: 59 créditos por valor de \$348.223.585 Categoría B: 31 créditos por valor de \$388.000.000 Categoría C: 8 créditos por valor de \$ 199.000.000

3.4 SALAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

COMCAJA ofreció atención en el proceso de rehabilitación a las personas en situación de discapacidad atendiendo 104 usuarios en la Departamental Vaupés.

3.5. FONDOS DE LEY

3.5.1 FOSFEC

Saldo disponible componentes programa FOSFEC a 31 de diciembre de 2022:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|------------------|
| PRESTACIONES ECONÓMICAS (SALUD, PENSIÓN, CUOTA MONETARIA) | \$ 2.718.687.480 |
| PROGRAMA DE CAPACITACIÓN | \$ 2.113.403.909 |
| SERVICIO DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL (AGENCIA) | \$ 1.426.005.675 |
| SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL | \$ 362.099.362 |
| SISTEMA DE INFORMACION | 15.432.060 |
| TOTAL | \$ 6.635.628.486 |

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESTACIONES ECONÓMICAS

En la Vigencia 2022 el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC EMERGENCIA brindó a 141 personas los beneficios económicos al subsidio de emergencia, de acuerdo a lo establecido en los Decretos Reglamentarios 488 y 770 del 2020 y dio la aplicabilidad y asignación a los recursos disponibles de prestaciones económicas Salud, pensión, por valor total de \$ 432.808.932.

| CONCEPTO | CANTIDAD | VALOR |
|---------------------|----------|-------------|
| SALUD | 141 | 52.875.000 |
| PENSION | 141 | 67.680.000 |
| CUOTA MONETARIA | 83 | 30.253.932 |
| SUBSIDIO EMERGENCIA | 141 | 282.000.000 |
| TOTAL | | 432.808.932 |



Una vez culminado los lineamientos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC EMERGENCIA, A partir del 1 de julio de 2023, se inicia la operación del programa FOSFEC con los nuevos lineamientos establecidos en ley 2225 de fecha 30 de junio de 2022.

Es así como a partir julio a diciembre de 2022 se brindó a la población cesante la asignación de prestaciones económicas (Salud, pensión, cuota monetaria y subsidio emergencia y trasferencia económica) por valor de \$23.188.200 de la siguiente manera:

| CONCEPTO | CANTIDAD | VALOR |
|-----------------------|----------|-------------|
| SALUD | 71 | 58.455.000 |
| PENSION | 71 | 74.822.400 |
| TRASFRENCIA ECONOMICA | 71 | 106.500.000 |
| TOTAL | | 239.777.400 |

En el año 2023, se presentaron reintegros de prestaciones económicas de salud, pensión, cuota monetaria, subsidio de emergencia Y trasferencia económica por valor de \$127.575.108, los cuales se detallan a continuación:

| CONCEPTO | NO | VALOR |
|--|----|-------------|
| REINTEGROS APORTES A SALUD | 95 | 23.633.120 |
| REINTEGROS APORTES A PENSIÓN | 97 | 32.285.080 |
| REINTEGROS APORTES A CUOTA MONETARIA | 75 | 12.399.142 |
| REINTEGROS APORTES SUBSIDIO EMERGENCIA | 62 | 58.357.766 |
| REINTEGRO TRASFERENCIA ECONOMICA | 1 | 900.000 |
| Total | | 127.575.108 |

Se continuó con el proceso de recobro de las prestaciones económicas (salud, pensión, cuota monetaria y subsidio de emergencia) del programa FOSFEC Ley 1636 y Emergencia se tuvo una recuperación de \$26.445.251.

| CONCEPTO | NO | VALOR |
|-----------------------------|-----|------------|
| APORTES A SALUD | 38 | 5.642.500 |
| APORTES A PENSIÓN | 35 | 5.006.837 |
| APORTES CUOTA MONETARIA | 12 | 1.238.886 |
| APORTES SUBSIDIO EMERGENCIA | 43 | 14.557.028 |
| Total | 128 | 26.445.251 |

AGENCIA DE EMPLEO COMCAJA EN EL MUNICIPIO DE GUAVIARE.

El Servicio Público de Empleo es una iniciativa del Gobierno Nacional, creado por la Ley 1636 de 2013, tiene por objetivo lograr la mejor organización del mercado de trabajo facilitando el encuentro entre oferta y demanda, buscando ayudar a los trabajadores a encontrar un empleo adecuado a su perfil y a los empleadores a contratar trabajadores apropiados a sus necesidades.

Por lo anterior COMCAJA, con el fin de brindar a la población del departamento de San José del Guaviare oportunidades de mejorar sus condiciones laborales, en el año 2022 inició la elaboración y presentación del proyecto de viabilidad para la apertura de la agencia en el departamento de San José de Guaviare, el cual fue aprobado el día 22 de junio de 2022 por la Unidad del Servicio Público de Empleo, mediante resolución No. 0341 de 2022, que autoriza a la Caja de Compensación Familiar Campesina de Comcaja, para prestar los servicios de Agencia de Gestión y Colocación.

En agosto de 2022, La Caja de Compensación Familiar Campesina del país, COMCAJA, abre sus puertas a la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, con sede en el departamento de San José del Guaviare. La iniciativa, llegará a las zonas más olvidadas y apartadas del país incentivando el desarrollo por medio de la generación de empleo.





MODELO DE CAPACITACIÓN:

Para el cuarto trimestre de 2022 la Agencia de Gestion y colocacion de Empleo inicia sus primeros cursos de capacitacion dictados por la institucion del POLITECNICO DE OCCIDENTE donde brinda el beneficio a nuestros Cesantes beneficiarios del programa FOSFEC, de acuerdo a la ley 1636 del 2013 generando un registro de oferentes en nuetra plataforma SISE del Servicio Publico de Empleo, logrando la mejor organización posible en el mercado laboral ayudando a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente.

| Nombre del curso | Mes | Cantidad de Cesantes | Valor |
|--------------------------|------------|-------------------------|---------------|
| Habilidades para la vida | Octubre | 6 | \$ 2.100.000 |
| Habilidades para la vida | Noviembre | 14 | \$ 4.900.000 |
| Habilidades para la vida | Diciembre | 34 | \$ 11.900.000 |
| | 18.900.000 | | |

REGISTRO DE DEMANDAS Y OFERENTES.

Relación de personas que ingresaron por la ruta de empleabilidad a la Agencia Pública de Empleo.

| INDICADOR | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
|---|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| Desempleados capacitados | 0 | 0 | 7 | 14 | 38 | 59 |
| Capacitados inscritos al FOSFEC | 0 | 0 | 6 | 14 | 34 | 54 |
| Número de empresas registradas | 1 | 14 | 12 | 22 | 14 | 63 |
| Numero de hojas de vida registradas | 28 | 65 | 48 | 55 | 49 | 245 |
| Personas colocadas Laboralmente | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 13 |
| Vacantes registradas para la Agencia de empleo. | 0 | 9 | 13 | 13 | 0 | 35 |

3.5.2 FONIÑEZ

COMCAJA para el programa FONIÑEZ – Jornada Escolar Complementaria y Atención Integral a la Niñez, planteó una ruta pedagógica de cara a la cuarta revolución industrial, que permitiera el desarrollo integral del ser, el aprovechamiento del entorno y los espacios físicos y biológicos, con estrategias adaptadas a las necesidades propias de cada territorio, aprovechando las oportunidades que ofrece el aprendizaje basado en el modelo pedagógico Escuela Nueva-Activa (Colbert & BID, 2021), el cual promueve el aprendizaje activo y participativo, y en el aprendizaje basado en proyectos (ABP), que como estrategia de enseñanza y aprendizaje, propicia un aprendizaje cooperativo, autónomo desde la resolución de problemas cotidianos de los estudiantes.





PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

La ruta pedagógica Experiencias del saber, se enfocó en la realización de proyectos acordes a la política educativa, a los proyectos educativos institucionales y a los territorios, permitiendo que a través de su implementación, se generaran experiencias significativas en la población beneficiaria del programa AIN en cada una de las departamentales, garantizando así el fortaleciendo de las diferentes áreas y procesos académicos desde lo pedagógico y lo recreativo, para el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Los proyectos ejecutados se enfocaron de acuerdo al ciclo de desarrollo de cada estudiante, en las áreas de formación deportiva, ambiental, arte y cultura, bilingüismo, plan de lectura y escritura y ciencia y tecnología, en aras de que todos los grupos focalizados de cada institución educativa, participaran en las diferentes modalidades, de igual forma, se tuvo en cuenta especialidades en las áreas deportiva y cultural donde se impartieron clases de fútbol, banda marcial, voleibol, música folclórica, las cuales fueron solicitadas por las instituciones educativas y que por ende se alternó estas actividades con los proyectos planteados. Así pues, los proyectos ejecutados en los todos los departamentos fueron:



| COBERTURA PROMEDIO POR TRIMESTRE PROGRAMA JEC VIGENCIAS 2021 Y 2022 | | | | | | | |
|---|---|------|--|--|--|--|--|
| DEPARTAMENTO | PROMEDIO TRIMESTRAL 2021 PROMEDIO TRIMESTRAL 2022 | | | | | | |
| GUAVIARE | 452 516 | | | | | | |
| GUAINÍA | 400 | 502 | | | | | |
| VICHADA | 448 | 453 | | | | | |
| VAUPÉS | 385 | 907 | | | | | |
| TOTAL | 1685 | 2378 | | | | | |

COBERTURA PROMEDIO POR TRIMESTRE PROGRAMA JEC VIGENCIAS 2021 Y 2022

■ PROMEDIO TRIMESTRAL 2021 ■ PROMEDIO TRIMESTRAL 2022

2.378 1.685 1.685 1.685 GUAVIARE GUAINÍA VICHADA VAUPÉS TOTAL

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ

COMCAJA mediante la ruta pedagógica Experiencias del saber, de manera transversal al apoyo pedagógico de las Instituciones Educativas con grado preescolar que fueron focalizadas, ejecuto proyectos centrados en el desarrollo de habilidades para la vida y la autogestión.



En este orden de ideas, la ruta pedagógica y metodológica, se enfocó en proyectos acordes a la política educativa, a los proyectos educativos institucionales y a los territorios, permitiendo que a través de su implementación, se generarán experiencias significativas en la población beneficiaria del programa AIN de cada una de los departamentos, garantizando el fortaleciendo de cada una de áreas de desarrollo cognitivo, desarrollo afectivo y social, desarrollo del lenguaje y desarrollo sensorial y motor, procesos académicos realizados desde lo pedagógico y lo recreativo, para el aprendizaje significativo de los niños y las niñas.

LOS PROYECTOS EJECUTADOS VIGENCIA 2022

Muevo mi cuerpo al ritmo de la música: Proyecto a través del cual, se fortaleció el desarrollo físico y la expresión mediante estímulos musicales que, desde el juego, el canto y la expresión corporal sensibilizaron a los niños participantes y así se generaron movimientos corporales espontáneos, propios y libres.

"Pequeños pintores y el proyecto el cajón de cuentos": Los cuales permitieron el fortalecimiento del área cognitiva y hacen parte del hilo conductor comunicativo: "relación con mi entorno y el mundo exterior"

"Planes de vida" y "¿Que quiero ser...?": Mediante estos proyectos se contribuyó con el desarrollo de las expresiones socioafectivas y sensoriomotoras a través del juego de roles y narración de historia

Nuestra propia obra los títeres: Mediante la ejecución de este proyecto se contribuyó a desarrollar la imaginación, la creatividad, el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno a través de creaciones artísticas y expresivas.

COBERTURA PROMEDIO POR TRIMESTRE PROGRAMA AIN VIGENCIAS 2021 Y 2022

| DEPARTAMENTO | PROMEDIO TRIMESTRAL 2021 | PROMEDIO TRIMESTRAL 2022 |
|--------------|--------------------------|--------------------------|
| GUAVIARE | 232 | 461 |
| GUAINÍA | 247 | 296 |
| VICHADA | 321 | 398 |
| VAUPÉS | 144 | 160 |
| TOTAL | 944 | 1316 |



COBERTURA PROMEDIO POR TRIMESTRE PROGRAMA AIN VIGENCIAS 2021 Y 2022



Los padres de familia y docentes educativos agradecieron el compromiso de COMCAJA con los Fondo de ley de Vivienda de Interés Social (FOVIS) niños y con las Instituciones Educativas, manifestaron Subsidio Familiar de Vivienda para Afiliados el apoyo total y las puertas abiertas de las instituciones para continuar con el proyecto en el 2023.

3.5.3 KIT ESCOLAR – Lev 115 de 1994

Teniendo en cuenta que muchos padres no cuentan para que sus hijos puedan asistir a las instituciones educativas, COMCAJA durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, ejecutó el proyecto de entrega del subsidio en especie representado un kit escolar por valor de \$143.855 que contiene los elementos necesarios para apoyar el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes de los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y trabajadores de Comcaja en categorías A o B, aliviando la carga económica que esto representa a la población.

| | CONSOLIDADO ENTREGAS 2022 | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|------------------|----------------|--|
| DEPARTAMENTAL | ENTREGADOS CATEGORIA A | VALOR CATEGORIA A | ENTREGADOS CATEGORIA B | VALOR CATEGORIA B | TOTAL ENTREGADOS | VALOR | |
| GUAINIA | 522 | \$ 70.334.280 | 191 | \$ 25.735.340 | 713 | \$ 96.069.620 | |
| GUAVIARE | 1.217 | \$ 163.978.580 | 111 | \$ 14.956.140 | 1.328 | \$ 178.934.720 | |
| VAUPES | 640 | \$ 86.233.600 | 40 | \$ 5.389.600 | 680 | \$ 91.623.200 | |
| VICHADA | 776 | \$ 104.558.240 | 32 | \$ 4.311.680 | 808 | \$ 108.869.920 | |
| TRABAJADORES COMCAJA BOGOTÁ | 12 | \$ 1.616.880 | 0 | \$ 0 | 12 | \$ 1.616.880 | |
| TOTAL | 3.167 | \$ 426.721.580 | 374 | \$ 50.392.760 | 3.541 | \$ 477.114.340 | |

3.5.4 FOVIS

En cumplimiento del cronograma de postulación y asignación al subsidio familiar de vivienda (SFV) para afiliados, otorgado a través del FOVIS, COMCAJA definió y divulgó las fechas de postulación y asignación durante 2022 en las cuatro departamentales (Guaviare, Guainía, con los recursos económicos suficientes para cubrir los Vichada y Vaupés) y en las oficinas centrales en Bogotá, de gastos que representa la compra de útiles escolares acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación:

| Cronograma de postulación y asignación al SFV FOVIS Año 2022 | | | |
|--|----------------------------|------------|----------|
| Inicio de Postulaciones | Cierre de Postulaciones | Asignación | Vigencia |
| 01/03/2022 | 31/05/2022 | 31/08/2022 | 2022-01 |
| 01/09/2022 | 30/11/2022 | 20/12/2022 | 2022-02 |

Fuente: COMCAJA, 2022

POSTULACIÓN Y ASIGNACIÓN PRIMER SEMESTRE 2022

En la gestión desarrollada en este semestre se recibieron con corte a 5 de mayo, 1 a 31 de mayo postulaciones, de las cuales 40 fueron certificadas y asignadas por un valor de \$1,140 millones.

| Gestión FOVIS – Subsidios Asignados Primer Semestre 2022 | | | |
|--|-------|---------------------|--|
| Postulaciones/Subsidios | Total | Valor | |
| Postulaciones recibidas | 133 | Subsidios asignados | |
| Subsidios asignados (SFV) | 40 | \$ 1.140 millones | |

Fuente: COMCAJA, 2022

POSTULACIÓN Y ASIGNACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2022

En este período la gestión desarrollada, entre los meses de septiembre a diciembre de 2022 se recibieron un total de 59 postulaciones correspondiente a 3 Departamentales Guaviare, Guainía y vichada, de las cuales fueron asignadas y certificadas 30 por un valor de \$ 860 millones. No se recibieron postulaciones de la Departamental Vaupés y la Oficinas Centrales.

| Gestión FOVIS – Subsidios Asignados Segundo Semestre 2022 | | | |
|---|-------|------------------------------|--|
| Postulaciones/Subsidios | Total | Valor Subsidios asignados | |
| Postulaciones recibidas | 59 | | |
| Subsidios asignados (SFV) | 30 | \$860.000.000 | |

Fuente: COMCAJA, 2022

| Cumplimiento de Meta asignación SFV – FOVIS - 2022 | | | |
|--|---------------|-------------------|--|
| Meta | Proyectados | Valor | |
| 2022 | 48 | \$ 1.440 Millones | |
| Primer Semestre | 40 | \$ 1.140 Millones | |
| Segundo Semestre | 30 | \$ 860 Millones | |
| TOTAL | 70 | \$ 2.000 Millones | |
| | | | |
| % Ejecución /meta | Superior 146% | | |

3.5.5 FONVIVIENDA

COMCAJA en esta vigencia lideró cuatro sorteos 3 de manera virtual con la participación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Alcaldía municipal de Puerto Carreño y demás entidades públicas y uno presencial en el Coliseo del Instituto de Recreación y Deporte del municipio de Puerto Carreño siendo. asignados 200 subsidios correspondiente al mismo número de hogares conformados en total por 605 miembros hogar:



| Gestión Fonvivienda Vigencia 2022 Sorteo Nomenclaturas Vivienda Gratuita Fase II | | | |
|---|--------------|------------|----------------|
| Sorteo | H. Asignados | Asignación | Miembros Hogar |
| Proyecto Villa Juliana | 200 | 31/08/2022 | 605 |
| TOTAL | 200 | 20/12/2022 | 605 |

Fuente: FONVIVIENDA, CAVIS-UT y COMCAJA 2022

Igualmente, en la Departamental Guainía (población Desplazada), y en Bogotá (población Rrom o Gitanos), se realizaron sorteos para el subsidio familiar en especie de 8 y 6 subsidios asignados

| Gestión Fonvivienda Vigencia 2022 Sorteo Nomenclaturas Vivienda Gratuita Fase II | | |
|---|----|----|
| Sorteo H. Asignados Miembros | | |
| Departamental Guainía Proyecto San Javier | 8 | 27 |
| Bogotá D. C., Proyecto V. Usada – Gitanos | 6 | 6 |
| TOTAL | 14 | 33 |

Igualmente, en la Departamental Guainía (población Desplazada), y en Bogotá (población Rrom o Gitanos), se realizaron sorteos para el subsidio familiar en especie de 8 y 6 subsidios asignados

| Gestión Vivienda Gratuita – VGII Cuarto Trimestre 2022 | | | | |
|---|-------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|
| Postulación SFVE | Fecha apertura | Fecha cierre | Hogares postulados | Miembros hogar |
| Guaviare – San José del Guaviare - Proyecto Bosques de San Ignacio | 28/09/2022 | 10/10/2022 | 42 | 110 |
| Total | | | 42 | 110 |

ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN ESPECIE (SFVE), PROGRAMA VIVIENDA GRATUITA FASE II Y SORTEOS DE NOMENCLATURAS:

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió en esta vigencia las Resoluciones No 2430, 2433 y 2435 de

2022, por las cuales se asigna a hogares seleccionados de manera directa en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II, con un total de 80 subsidio asignados y posteriormente anunciará las fechas para realizar los sorteos de las nomenclaturas de las respectivas viviendas, priorizando las familias con jefes hogar o miembros hogar con discapacidad o movilidad reducida y adultos mayores de 65 años para asignar la vivienda de acuerdo a su condición.

COMCAJA en los procesos de postulación y asignación desarrollados en la vigencia 2022, le representará una comisión sobre 22 SMMLV de 2021 por cada subsidio asignado. En este sentido, el valor de la comisión dependerá del total de los subsidios asignados por el Gobierno Nacional (postulación + asignación = comisión). Los porcentajes de la comisión están sujetos a los criterios de asignación de FONVIVIENDA como entidad otorgante del subsidio familiar de vivienda. En el siguiente cuadro se detalla los giros efectuados a la Caja en el 2022 correspondiente a recursos del Contrato No. 02 de 2021 y Contrato 04 de 2022.:

| FONVIVIENDA – CAVIS Giros vigencia 2022 | | | |
|--|------------------|-------------------|--|
| CONTRATO 02 / 2021 | CONTRATO 04/2022 | TOTAL | |
| \$ 81.284.984,00 | \$ 56.201.168,00 | \$ 137.486.152,00 | |

Fuente: FONVIVIENDA, CAVIS-UT y COMCAJA 2022

A.Participación de COMCAJA en la vigencia 2022 en los procesos de legalización del subsidio familiar de vivienda que otorga el Gobierno

En la vigencia 2022 se tramitaron 42 solicitudes de cobro y legalización del SFV que corresponden a 66 subsidios e igual número de hogares en las siguientes modalidades de aplicación: vivienda nueva, vivienda usada, mejoramiento, arriendo y 20% modalidad cobro anticipado. Estos subsidios ascienden a más de \$1.070 millones, recursos movilizados por el Gobierno Nacional a partir de la gestión de COMCAJA a nivel nacional. A continuación se detalla en el siguiente cuadro:

| Gestión cobros y legalización SFV - FNV Vigencia - 2022 | | | |
|--|-----------------|---------------------|--|
| Modalidad Aplicación Subsidio | Total Subsidios | Valor Total | |
| Vivienda Nueva | 30 | \$ 711.010.000,00 | |
| Vivienda usada | 30 | \$ 330.105.900,00 | |
| Arriendo | 2 | \$ 5.768.750,00 | |
| Mejoramiento | 2 | \$ 17.390.250,00 | |
| Legalización 20% | 2 | \$ 5.962.800,00 | |
| TOTAL | 66 | \$ 1.070.237.700,00 | |



#GobiernoDelCambio